



UNIDAD EJECUTORA 002 SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES

FE DE ERRATAS

Resolución de Gerencia General N° 005-2024-UESST/GG

Tumbes, 25 de enero de 2024

El artículo 1 de la Resolución de Gerencia General N° 005-2024-UESST/GG, publicado en el portal de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes con fecha 24 de enero de 2024.

DICE:

Artículo 19 (...)

El Personal operativo (Personal de todas las unidades de la Gerencia de Operaciones, así como de las zonales Norte y Sur): De lunes a viernes de 7:30 horas a 13:00 horas y de 14:00 horas a 17:00 horas y los sábados de 8:00 horas a 13:00 horas.

Asimismo, están comprendidos dentro del horario aludido, por las labores propias que interactúan en la gestión operativa de la unidad ejecutora (Personal de la Gerencia Comercial): Unidad de Cobranza, Unidad de Catastro y Venta de Conexiones, Unidad de Facturación, Unidad de Atención al Cliente y Unidad de Evaluación y Seguimiento y Control de Gestión. Incluye al personal de almacén.


DEBE DECIR:

Artículo 19 (...)

El Personal operativo (Personal de todas las unidades de la Gerencia de Operaciones, así como de las zonales Norte y Sur): De lunes a viernes de 7:30 horas a 13:00 horas y de 14:00 horas a 16:30 horas y los sábados de 8:00 horas a 13:00 horas.

Asimismo, están comprendidos dentro del horario aludido, por las labores propias que interactúan en la gestión operativa de la unidad ejecutora (Personal de la Gerencia Comercial): Unidad de Cobranza, Unidad de Catastro y Venta de Conexiones, Unidad de Facturación, Unidad de Atención al Cliente y Unidad de Evaluación y Seguimiento y Control de Gestión. Incluye al personal de almacén.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Miguel Gregorio Granda Chune
Gerente General
Unidad Ejecutora Servicios de Saneamiento Tumbes